COMITE DE EVALUACIÓN

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 41/2019 "MEJORAS EN ESPACIO PUBLICO"

INFORME Y RECOMENDACIÓN

1. INTRODUCCIÓN

En el local de la Municipalidad de Hernandarias del Departamento del Alto Paraná – República del Paraguay, sito en la Avda. César Gianotti el José Asunción Flores - 1er Piso, siendo las **nueve horas** del día **siete de octubre del Año 2019**, se reúnen los Integrantes del Comité Evaluadora de Ofertas de la Municipalidad de Hernandarias, en el marco del llamado a **Contratación Directa Nº 41/2019**, convocada para la **"MEJORAS EN ESPACIO PUBLICO"**, a los efectos de evaluar la oferta presentada. ----------

Este Comité, se ha abocado a la elaboración del presente informe de conformidad a lo establecido en las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes a la presente contratación en cuestión, a fin de determinar la más conveniente para los intereses de ésta institución municipal.----------

2. ANTECEDENTES

A) **Nº de PAC**: 369730

B) **Disponibilidad Presupuestaria: La cobertura presupuestaria para la obligación y pago se encuentra prevista en el rubro 520 30 11**, del Presupuesto General de la Institución Municipal para el **Ejercicio Fiscal Año 2019,** por un Monto Total Referencial de **Gs. 113.874.000 (ciento trece millones ochocientos setenta y cuatro mil).** ----------

C) **Publicación:** En el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) de la DNCP: el 09/09/2019

D) **Miembros del Comité de: Evaluación**: conformada a través de la Resolución I.M. N° 3174/2016 de fecha 16 de Noviembre de 2016, por los siguientes miembros: 1- Abog. Milciades Dávalos Fariña (Jefe de Gabinete), 2- Lic. Liliana Lezcano (Directora de Administración y Finanzas), 3- Abog. Esteban Gómez (Asesor Jurídico), 4- Lic. Juan Manuel Bernal F. (Jefe de Contabilidad), 5- Funcionario del Área Afectada.----------

3. ACTO DE APERTURA

De conformidad al artículo 54 Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 y concordantes, se ha llevado a cabo el acto de apertura de sobre y verificación de los documentos que componen la Oferta, en el Local de la Municipalidad de Hernandarias, sito Avda. César Gianotti e/ José Asunción Flores - 1er Piso, en fecha **dieciocho** del mes de **Setiembre** del año **dos mil diez y nueve**; siendo las **siete horas con treinta y cinco minutos**, presentándose un solo oferente, correspondiente a la Empresa: **"ARANDA Construcciones", de Osvaldo Alcides Aranda Alfonzo, con Ruc. Nº 2102787-0.** ----------

Teniendo en cuenta lo dispuesto en ***el Art. 34 inc. c) de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas"*** que establece: "***para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación, en concordancia con lo estipulado en las Resoluciones DNCP Nº 522/2015, 805/2009,*** este Comité de Evaluación estima conveniente disponer la evaluación de la oferta presentada por la firma ***"ARANDA Construcciones", de Osvaldo Alcides Aranda Alfonzo, con Ruc. 2102787-0***, teniendo en cuenta la imperiosa necesidad institucional para la ejecución de la obra. ----------

4. MONTO DE LAS OFERTAS SEGÚN EL ACTA DE APERTURA

Nº	OFERENTE	*MONTO TOTAL OFERTADO*
1	***"ARANDA Construcciones", de Osvaldo Alcides Aranda Alfonzo***	**Gs. 113.874.000 (Guaraníes ciento trece millones ochocientos setenta y cuatro mil).**

5. VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA CON LA OFERTA

A fin de determinar el cumplimiento de la única oferta presentada con los requisitos de la carta de invitación, de acuerdo a los procedimientos y criterios establecidos en la Ley Nº 2051/03 y en las Bases de la Contratación se ha realizado el estudio de los **Documentos Sustanciales** de la oferta presentada. El resultado del mismo se resume en el siguiente cuadro.

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	***"ARANDA Construcciones"***	
	Cumple	**No Cumple**
DOCUMENTOS SUSTANCIALES (No susceptibles de presentación posterior a la fecha de Presentación y Apertura de Sobres Ofertas)		
Formulario de Oferta *	X	
Garantía de Mantenimiento de Oferta*	X	
Visita al Sitio de Obras*	X	
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*	X	
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	No Corresponde	

MUNICIPALIDAD DE HERNA... Dirección de Obras y Urbanismo

Rosenda Mery Davalos Galeano

Municipalidad de Hernandarias

COMITE DE EVALUACIÓN

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 41/2019 "MEJORAS EN ESPACIO PUBLICO"

INFORME Y RECOMENDACIÓN

Conforme al análisis realizado al cuadro precedente, se constata que la firma concursante ha cumplido con la presentación de los documentos de carácter sustanciales exigidos la carta de Invitación.

Así mismo, este Comité de Evaluación procedió a verificar por los medios disponibles, que el firmante de la oferta, la firma, **"ARANDA Construcciones", Osvaldo Alcides Aranda Alfonzo, con C.I. 2102787,** se ha constatado en la base de datos del Sistema SINARH (Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos) y en el Portal de la Secretaría de la Función Pública no se encuentra comprendida en las prohibiciones del Art. 40 inc. a) y b) de la Ley 2051/03.

6. OBSERVACIONES REALIZADAS EN EL ACTA DE APERTURA DE OFERTAS.

No hubo ninguna observación.

7. MOTIVOS DE DESCALIFICACIÓN

Teniendo en cuenta los análisis realizados por este comité de Evaluación concluimos que la oferta de la empresa **"ARANDA Construcciones", de Osvaldo Alcides Aranda Alfonzo, no será eliminada.**

8. PRECIO OFERTADO

Seguidamente, el Comité de Evaluación procede a verificar la composición de los precios ofertados por la Empresa **"ARANDA Construcciones", de Osvaldo Alcides Aranda Alfonzo con Ruc. 2102787-0**. Conforme Resolución DNCP Nº 411/2018, **Análisis de precios Ofertados**, a fin de corroborar si los mismos se encuentran en el rango (porcentajes), establecidos en la mencionada Resolución, en consecuencia se ha detectado que la Oferta presentada cumple con lo establecido en dicha resolución, pues todos los precios unitarios presentado por la firma se ajustan con los precios referenciales establecidos por la Convocante, según el siguiente cuadro:

ítems	Código de Catálogo	DESCRIPCION		ARANDA Construcciones	
			Precio Referencial	Precio Unitario	% al PR
1	72102801-999	Mejoras en Espacio Publico			
1.1		REPLANTEO Y NIVELACION	1.000	1.000	100 %
1.2		CARTEL DE 0BRA	600.000	600.000	100 %
1.3		RETIRO DE ESCOMBROS	80.000	80.000	100 %
1.4		EXCAVACIONES VARIAS	90.000	90.000	100 %
1.5		BASES P/ CANTEROS DE HORMIGON CICLOPEO	980.000	980.000	100 %
1.6		CANTEROS DE LADRILLOS 0,15 REVOCADO	160.000	160.000	100 %
1.7		TERMINACION SUPERIOR CANTEROS,, LAD A SARDINEL	60.000	60.000	100 %
1.8		PISOS LOSETAS DE CEMENTO S/ BASE DE ARENA	86.000	86.000	100 %
1.9		REVESTIMIENTO DE COLUMNAS	120.000	120.000	100 %
1.10		INSTALACION ELECTRICAS BOCAS Y ARTEFACTOS	180.000	180.000	100 %
1.11		PINTURAS LATEX Y SINTETICO	18.000	18.000	100 %
1.12		LIMPIEZA DE OBRA	1.200.000	1.200.000	100 %

9. CUADRO COMPARATIVO DE CUMPLIMIENTO DE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Item	Código	ESPECIFICACIONES TECNICAS	Unid. De M.	Cantidad	ARANDA Construcciones Cumple/No Cumple
1	72102801-999	Mejoras en Espacio Publico			
1.1		REPLANTEO Y NIVELACION	Metros cuadrados	780	Cumple
1.2		CARTEL DE 0BRA	Metros cuadrados	3	Cumple
1.3		RETIRO DE ESCOMBROS	Metros cúbicos	30	Cumple
1.4		EXCAVACIONES VARIAS	Metros cúbicos	18	Cumple
1.5		BASES P/ CANTEROS DE HORMIGON CICLOPEO	Metros cúbicos	6,3	Cumple
1.6		CANTEROS DE LADRILLOS 0,15 REVOCADO	Metros cuadrados	78	Cumple
1.7		TERMINACION SUPERIOR CANTEROS, LAD A SARDINEL	Metro lineal	160	Cumple
1.8		PISOS LOSETAS DE CEMENTO S/ BASE DE ARENA	Metros cuadrados	780	Cumple
1.9		REVESTIMIENTO DE COLUMNAS	Metros cuadrados	22	Cumple
1.10		INSTALACION ELECTRICAS BOCAS Y ARTEFACTOS	Unidad	20	Cumple
1.11		PINTURAS LATEX Y SINTETICO	Metros cuadrados	250	Cumple
1.12		LIMPIEZA DE OBRA	Unidad Medida Global	1	Cumple

MUNICIPALIDAD DE HERNANDARIAS * Dirección de Obras Públicas *

Rosendo Nery Davalos Galeano

Municipalidad de Hernandarias

COMITE DE EVALUACIÓN

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 41/2019 "MEJORAS EN ESPACIO PUBLICO"

INFORME Y RECOMENDACIÓN

10. CUADRO COMPARATIVO DE CAPACIDAD FINANCIERA

Posteriormente, este Comité procede a verificar los Criterios de evaluación de la Oferta Evaluada Conforme a los Requerimientos de **Criterios de Evaluación: 2- Capacidad Legal, 3- Capacidad Financiera, 4- Experiencia General en Obras, 5- Experiencia especifica en Obras, 6- Capacidad En Materia De Personal, 7- Capacidad En Materia De Equipos,** de la Carta de Invitación del presente llamado, los cual la empresa nominada **"ARANDA CONSTRUCCIONES"** ha demostrado satisfactoriamente según el legajo documental presentada con su oferta.

CAPACIDAD FINANCIERA DEL OFERENTE ARANDA CONSTRUCCIONES						
CONCEPTO	FORMULA	2016	2017	2018	Promedio	Cumple /No Cumple
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	1,01	1,04	1,03	3,08	CUMPLE
CONCEPTO	FORMULA	2016	2017	2018	Promedio	Cumple /No Cumple
RATIO DE ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	0,1	0,12	0,14	0,36	CUMPLE
CONCEPTO	FORMULA	2016	2017	2018	Promedio	Cumple /No Cumple
RATIO DE RENTABILIDAD	UTILIDAD DESPUES DEL IMPUESTO / CAPITAL	0,01	0,04	0,02	0,08	CUMPLE

Seguidamente se procede a la verificación y evaluación de los documentos formales presentados por la empresa y requeridas en las bases y condiciones de la presente contratación, el cual se resume en el siguiente cuadro:

Documentos Formales Exigidos en la carta de Invitación para Personas Físicas.	ARANDA Construcciones	
	Cumple	No Cumple
Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes – RUC	Cumple	
Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	Cumple	
Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	Cumple	
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Cumple	
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple	
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	No Corresponde	
CAPACIDAD FINANCIERA: - **Coeficiente de Liquidez**: Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a **1 (uno)**. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados. **(Años 2016-2017-2018)** - **Coeficiente de Solvencia:** Pasivo Total / Activo Total igual o menor a **0,80 (cero coma ochenta)**. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados **(Años 2016-2017-2018)** **EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS:** - Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a **50% (cincuenta por ciento) del monto total de la oferta.** **EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN OBRAS** - Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos un **3 (tres)** contratos, durante los últimos diez **10 (diez)** años, similares a las obras propuestas - Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período **Años 2016-2017-2018**, en las siguientes actividades clave: **Construcciones, cuya envergadura sea igual o superior a la obra licitada**	Cumple	

Rosendo Nery Davalos Galeano
Municipalidad de Hernandarias

COMITE DE EVALUACIÓN

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 41/2019 "MEJORAS EN ESPACIO PUBLICO"

INFORME Y RECOMENDACIÓN

11. MOTIVOS DE CALIFICACIÓN

Conforme a lo dispuesto en el Artículo 28° de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", y de conformidad al Artículo 63 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, "la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1) cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en la carta de Invitación; 2) tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato, 3) Presente el precio evaluado como el más bajo", tales condiciones son reunidas por la firma **ARANDA Construcciones, de Osvaldo Alcides Aranda Alfonzo, con Ruc. 2102787-0**, respectivamente.----------

12. CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

Empresa Adjudicada:		ARANDA Construcciones", de Osvaldo Alcides Aranda Alfonzo			RUC Nº	2102787-0			
Item	Código Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario	Precio Total (IVA incluido)
1	72102801-999	Mejoras en Espacio Publico							
1.1		REPLANTEO Y NIVELACION	Aranda	Py	Metros cuadrados	Unidad	780	1.000	780.000
1.2		CARTEL DE OBRA	Aranda	Py	Metros cuadrados	Unidad	3	600.000	1.800.000
1.3		RETIRO DE ESCOMBROS	Aranda	Py	Metros cúbicos	Unidad	30	80.000	2.400.000
1.4		EXCAVACIONES VARIAS	Aranda	Py	Metros cúbicos	Unidad	18	90.000	1.620.000
1.5		BASES P/ CANTEROS DE HORMIGON CICLOPEO	Aranda	Py	Metros cúbicos	Unidad	6,3	980.000	6.174.000
1.6		CANTEROS DE LADRILLOS 0,15 REVOCADO	Aranda	Py	Metros cuadrados	Unidad	78	160.000	12.480.000
1.7		TERMINACION SUPERIOR CANTEROS,, LAD A SARDINEL	Aranda	Py	Metro lineal	Unidad	160	60.000	9.600.000
1.8		PISOS LOSETAS DE CEMENTO S/ BASE DE ARENA	Aranda	Py	Metros cuadrados	Unidad	780	86.000	67.080.000
1.9		REVESTIMIENTO DE COLUMNAS	Aranda	Py	Metros cuadrados	Unidad	22	120.000	2.640.000
1.10		INSTALACION ELECTRICAS BOCAS Y ARTEFACTOS	Aranda	Py	Unidad	Unidad	20	180.000	3.600.000
1.11		PINTURAS LATEX Y SINTETICO	Aranda	Py	Metros cuadrados	Unidad	250	18.000	4.500.000
1.12		LIMPIEZA DE OBRA	Aranda	Py	Unidad Medida Global	Unidad	1	1.200.000	1.200.000
								TOTAL	113.874.000

13. CONCLUSIÓN O RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Concluido los análisis, ésta Comisión ha constatado que el oferente **ARANDA Construcciones, de Osvaldo Alcides Aranda Alfonzo, con Ruc. 2102787-0** cumple satisfactoriamente con todos los requisitos exigidos. Ésta determinación fue fundada en el examen de la evidencia documentada presentada por el Oferente, de conformidad a lo establecido en la Carta de Invitación. En estas condiciones, este Comité de Evaluación considera que dicho oferente está calificado para ejecutar el Contrato en forma satisfactoria.

Por lo tanto y habiendo cumplido con todo lo establecido en el Art. 28 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario en su Art. 63 "Criterios de Adjudicación" que dice: atendiendo a lo dispuesto en el Art. 28, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1- cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones; 2- tenga las calificaciones y capacidad necesaria para ejecutar el contrato, y; 3- presente el precio evaluado como el más bajo.

Por tanto, éste Comité de Evaluación **RECOMIENDA LA ADJUDICACIÓN bajo exclusiva responsabilidad de esa autoridad máxima** el llamado a licitación por ***CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 41 "Mejoras en Espacio Público" con ID: 369730***, convocado por la Municipalidad de Hernandarias, a la empresa **ARANDA Construcciones, de Osvaldo Alcides Aranda Alfonzo, con Ruc. 2102787-0**, siendo su oferta económica por el monto total de **Gs. 113.874.000.- (Guaraníes ciento trece millones ochocientos setenta y cuatro mil). IVA INCLUIDO**, de conformidad a la determinación de las cantidades y montos detallados en la Planilla de Precios, que fueron ofertadas por el oferente y las condiciones dispuestas en la carta de Invitación En consecuencia, dicha oferta presentada resulta ser ventajosa para los intereses de la institución comunal, reuniendo los requisitos sustanciales y formales conforme a la Ley Nº 2051/2003 de Contrataciones Públicas, y el Decreto Reglamentario Nº 21909/2003 y demás concordantes. -

ES NUESTRO INFORME. -

MUNICIPALIDAD DE HERNANDARIAS

Sr. Rosendo Nery Dávalos
Comité de Evaluación

Lic. Liliana Lezcano
Comité de Evaluación

Abog. Milciades Dávalos F.
Comité de Evaluación